



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 55013

(15)

Minas, 2 de febrero de 2023.

RESOLUCIÓN N° 008/2023.

VISTO: que la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República en esta institución, Cra. Stefany Santos Monfort, se encuentra gozando de licencia desde el día 1° de febrero de 2023 hasta el día 24 de febrero de 2023 inclusive.

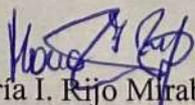
RESULTANDO: que la labor que la mencionada desempeña es esencial para el correcto funcionamiento diario de esta Junta Departamental.

CONSIDERANDO: I) que el Numeral 1° de la Resolución N° 613/2022 del Tribunal de Cuentas designa como Contadora Delegada Subrogante a la Cra. Diana López, cédula de identidad N° 4.173.365-0, funcionaria presupuestada.

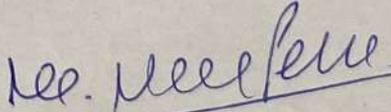
II) que es indispensable que la subrogante cuente con todas las habilitaciones correspondientes en el sistema contable para poder intervenir adecuadamente.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE :

- 1- Autorízase a la Cra. Diana López -en su calidad de Contadora Delegada Subrogante del Tribunal de Cuentas en la Junta Departamental de Lavalleja- a obtener las habilitaciones correspondientes para poder intervenir en el sistema contable y GCI al igual que la titular, creándose un usuario para estos casos particulares.
- 2- Pase a conocimiento de la Cra. Diana López y del Contador Auditor del Tribunal de Cuentas Cr. Ernesto Manzione.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión ordinaria.


María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino




Dra. Ma. Noel Pereira Saravia
Presidente